

GALAPAGOS ENCANTADA S.A. GALENCANT.

RUC.: 2091760048001

Notas a los Estados Financieros

GALAPAGOS ENCANTADA S.A. GALENCANT.

Al 31 de diciembre de 2017

1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida el 05 de Septiembre de 2014, bajo el nombre de **GALAPAGOS ENCANTADA S.A. GALENCANT.**

Su actividad principal es de Agencias de Viaje, son reguladas por la Superintendencia de Compañías.

La dirección registrada de la Compañía está en las Calles Alsacio Northia S/N entre Esmeraldas
Frente al Hotel Paraíso Insular de la ciudad de Galápagos.

2. PRINCIPALES ,POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Tal como lo requiere la norma internacional de contabilidad (NIC 1), estas políticas han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2010 y aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan en estos Estados Financieros.

Bases de preparación-

Los presentes Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Hasta el año 2017, los Estados Financieros de la Compañía se preparaban de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Ecuador.

Período cubierto-

Los presentes Estados Financieros comprenden: Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estados de Flujos de Efectivo y Estados de Cambios en el Patrimonio, por el año terminado al 31 de diciembre de 2017.

La Compañía ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero de 2017.

Los Estados Financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los beneficios sociales de largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales.

La preparación de los Estados Financieros requiere que la gerencia efectúe estimaciones, utilice supuestos para la valoración de algunas partidas incluidas en los estados financieros y use su criterio al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros y revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, se han publicado nuevas normas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los Estados Financieros son las siguientes:

(a) Unidad monetaria-

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los Estados Financieros de la Compañía es el Dólar de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador.

(b) Efectivo y bancos-

Se consideran como efectivo y bancos el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad.

(c) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior-

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuidos directamente a la compra o emisión del instrumento, excepto en el caso de los activos o pasivos financieros llevados a valor razonable con efecto en resultados.

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el balance general cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(d) Cuentas por pagar-

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se presentan a su valor razonable, el cual corresponde a su valor libros tras determinar que no existen intereses implícitos en relación a los plazos de los valores de cobro. Para esta determinación la Compañía considera 30 días como plazo normal de pago.

(e) Provisiones y pasivos contingentes-

Las provisiones son pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.